



POR UNA TRANSICIÓN ENERGÉTICA REALMENTE ECOLÓGICA Y JUSTA

OTRA VEZ GUADALAJARA

RENOVABLES SÍ, PERO NO ASÍ

Por un modelo energético que beneficie a las personas y no solo a las grandes empresas. Un modelo que sea realmente sostenible, basado en el ahorro, la eficiencia energética y el autoconsumo, con respeto a los territorios, las economías locales y la biodiversidad.

En Guadalajara, como en casi toda España, tanto el Gobierno central como el autonómico, sin planificar ni atender a las necesidades reales (demográficas, energéticas y medioambientales) de nuestra tierra, han optado por el modelo llamado centralizado, de gigantescas plantas eólicas y fotovoltaicas. Ya son **innumerables los proyectos de energías renovables a gran escala** que amenazan nuestra provincia y convierten los territorios de nuestros pueblos en zonas de sacrificio. En muchos casos se acompañan de prácticas fraudulentas - toleradas por las distintas administraciones públicas - como son los engañosos y abusivos contratos de arrendamiento del suelo, la fragmentación de proyectos, el recurso a una ley del sector eléctrico que permite la expropiación por utilidad pública, cuando el beneficio es para unos pocos. Se está vulnerando la protección del suelo rústico y usurpando las competencias urbanísticas de los ayuntamientos.

La expansión masiva y no planificada de energías renovables supone la ocupación de miles de hectáreas con gigantescas plantas solares, eólicas, estaciones eléctricas y líneas de evacuación. Muchas de estas instalaciones afectan a áreas de alto valor agrícola, cinegético, paisajístico, ecológico, social y cultural. y son hábitat de especies de flora y fauna exclusivas de nuestros espacios guadalajareños.

Todo esto afecta gravemente a la biodiversidad, pone en peligro especies amenazadas, como aves esteparias y rapaces y, sobre todo, infringe la normativa autonómica, estatal y europea en defensa de la biodiversidad, arruinando décadas de políticas de conservación.

La selección de aquellos terrenos que inevitablemente tuvieron que acoger grandes instalaciones encaminadas a suministrar energía a las grandes ciudades debe ser rigurosa, científica, planificada por las distintas administraciones y consensuada con los agentes sociales del territorio, no dejando la transición energética en manos de

la voracidad del mercado y de sus empresas que, además, están favoreciendo una nueva burbuja especulativa.

Estas instalaciones industriales NO crean puestos de trabajo estables ni durante ni después de su construcción; en cambio, los destruyen en el sector agropecuario, cinegético y turístico, agravando los problemas de despoblación, envejecimiento y falta de cohesión comunitaria que sufre Guadalajara. De ellos se aprovechan las empresas para agilizar sus proyectos, ya que cuentan a su favor con una menor capacidad de reacción y movilización en estas zonas despobladas. Cuanta menos gente y cuánto más vulnerable su situación, más fácil es su negocio.

Por lo que respecta a Guadalajara, la Junta de Comunidades parece haber optado por el modelo de desarrollo extractivo de otras épocas, al volver a poner a su población (forzada a la emigración), su agua (pantanos y trasvase), su energía (nucleares) y ahora su territorio al servicio de intereses ajenos. La provincia será una colonia energética de Madrid, mientras nuestros pueblos languidecen por falta de servicios, trabajo e innovación y ven cómo se debilita aún más su débil tejido social y productivo.

Nos conviene tener claro:

- Que las prácticas industriales especulativas no tienen un impacto positivo a nivel social, como vemos directamente en los precios de la luz.
- Que ponemos en riesgo la soberanía alimentaria porque invadimos las áreas agrícolas, castigando directamente al sector primario.
- Que ponemos en riesgo la economía local, basada desde hace décadas en la sostenibilidad.
- Que comprometemos nuestra salud al amenazar la biodiversidad.
- Que perdemos parte importante de la identidad de nuestros territorios porque alteramos agresivamente el paisaje.
- Que acorralamos y ahogamos a las regiones escasamente pobladas, y fomentamos aún más su abandono y la desigualdad territorial y social con la pérdida de valor de las zonas rurales.

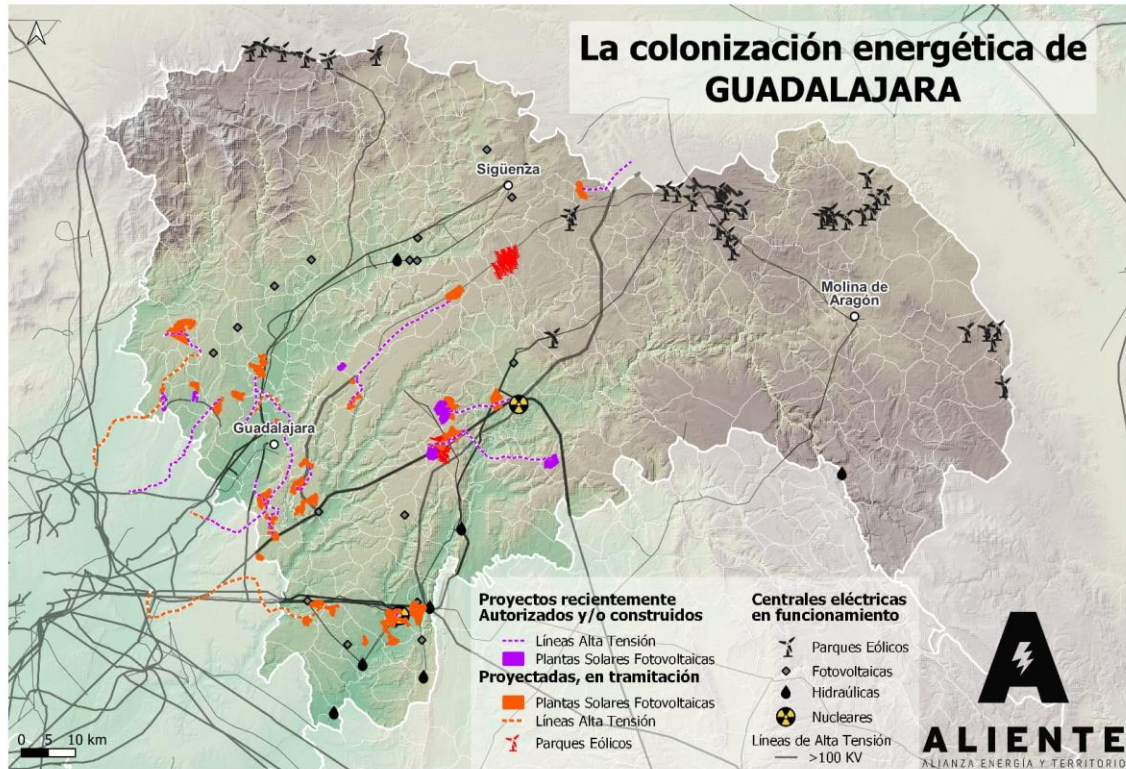
Incomprensiblemente, la Consejería de Desarrollo Sostenible está olvidando la protección del medio ambiente y el paisaje como lo demuestra que no esté teniendo en cuenta ninguna de las alegaciones medioambientales presentadas a los

proyectos, despreciando el único Paisaje Protegido de la provincia en tramitación (Río Ungría) con el objetivo de poder beneficiar megaproyectos fotovoltaicos.

Nuestra propuesta para una transición energética justa:

1. Transposición completa de las Directivas Europeas de Energía Limpia, conocidas como "Paquete de Invierno".
2. Evaluación de nuestra capacidad de ahorro.
3. Potenciación de las estrategias de eficiencia energética.
4. Utilización de todas las posibilidades de autoconsumo y promoción de las comunidades energéticas.
5. Correcta planificación energética y ordenación del territorio con participación ciudadana.
6. Preservación de la biodiversidad y del paisaje para las generaciones futuras.
7. Conseguir que el dinero público vaya dirigido a que la energía sea para el bien común.

En definitiva, queremos potenciar un modelo distribuido, basado en pequeñas instalaciones que, junto con el autoconsumo y las comunidades energéticas, permiten aprovechar las virtudes de las energías renovables y reducir sus impactos, acercar la producción de energía a los puntos de consumo y favorecer la democratización de la energía y la reducción de la pobreza energética. Y, por último, queremos que se aplique un criterio científico, ordenado y planificado para las grandes plantas que inevitablemente haya que construir.



Las plantas que aparecen en el mapa sólo son aquéllas que han sido publicadas en el Boletín Oficial, sin embargo, existen numerosas instalaciones más proyectadas en los municipios de Torija, El Casar - Mesones, El Cubillo de Uceda, Valdenuño Fernández, Fuentelahiguera, Usanos, Yebra, Pastrana, Zorita, Valdegrudas, Caspueñas, Budia, San Andrés del Rey, Fuentes de la Alcarria...